

Maria del Carmen.
Esta noche debutará en el teatro de Isabel la Católica la compañía dramática del Sr. Espejo en la que figura como primer actor D. Felipe de Vaz.
La compañía debutará con la celebra-

na María del Carmen, que tanto deseo hay en Granada de conocer.

Como el abono es solo por quince representaciones, la empresa se propone no repetir ninguna obra.

La tumba del P. Lerchundi.

Entre las impresiones interesantes que oímos contar de su viaje a un querido colaborador nuestro recién llegado de Tanger, las cuales publicará más adelante en estas columnas, descuella una que por su actualidad no queremos dejar de insertar ahora.

Se refiere al cariño y veneración que la memoria del gran misionero español R. P. Fray José Lerchundi, inspira a todos los habitantes de Tanger, y en particular a los moros. Estos llamaban a nuestro malogrado compatriota, el Santón de la Frailera, y sentían por él un verdadero fanatismo de adhesión y simpatía, hasta el punto de considerarlo como un sucesor de Mahoma. Por esta causa, y excitados por las palabras de un venerable imán que les asegura que en la noche de la muerte del P. Lerchundi, tuvo un sueño revelador del feliz tránsito de este patriarca de la caridad al Paraíso mahometano, quieren conservar sus sagrados restos mortales en un cementerio musulmán, construyendo a su memoria una especie de ermita o santuario, como acostumbran a hacer con sus santones.

A este efecto tratan algunos de robar el cuerpo del P. Lerchundi, de la humilde sepultura en que se halla; y tales síntomas de verosimilitud tiene este persistente rumor público, que los frailes franciscanos de la Misión española han dispuesto custodiar aquella de noche para evitar su profanación, como así se viene practicando desde el día del entierro, que, como saben nuestros lectores por la interesante carta de nuestro ilustrado corresponsal en Tánger Sr. Naharro, fué memorable en dicha ciudad, resultando una solemnisísima manifestación de duelo, sin precedentes en ninguna otra parte, por la asistencia a aquel acto católico de los representantes del culto hebreo, mahometano y protestante.

Todos estos detalles, como el elocuente de la guardia del sepulcro por causa tan excepcional como la apuntada, prueban la gran importancia que tuvo el célebre misionero y la pérdida tan irremediable que ha sufrido con su muerte la nación española y los intereses generales de la civilización y confraternidad internacionales.

En la trocha de Júcaro. Nuestro ilustrado colaborador el competente general en jefe del ejército de Cuba, da una misión técnica y de confianza en la célebre trocha de Júcaro a Morón.

Del resultado que obtengan tales trabajos militares, tendremos la satisfacción de ser los primeros en darlos a conocer oportunamente, merced a la galantería de nuestro distinguido paisano, de cuya campaña de información para EL DEFENSOR estamos agradecidísimos.

Auxiliares. El agente ejecutivo de la zona de Santafé ha nombrado auxiliar subalterno a D. Eduardo Tejada de Viedagáin, el de la zona de Motril a D. José Anselmo Ramírez, D. Juan Almanza y D. Rafael Pérez Dansen; el de Orgiva a D. Rafael Rodríguez García, y el del partido de Loja a D. José Arenas Roviara y D. Francisco Tahon Ruiz, en sustitución éstos dos últimos de D. Cristóbal Aguilera, D. Manuel Morales y D. Pedro Álvarez de Tiedo que han sido destituidos.

Centros y oficinas.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Julio Vidal, coronel de Córdoba.—Imaginaria, D. José López Torrens, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, tercer capitán.—Paseo de enfermos, y talla en el Ayuntamiento, Santiago.—De orden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Recaudación de impuestos. El agente recaudador nombrado por el Excmo. Ayuntamiento para la cobranza de los impuestos establecidos sobre canchales, carros, carruajes de plaza, carros de transporte, kioscos y velocípedos, pone en conocimiento de los señores contribuyentes por dichos conceptos, que se les concede un plazo de treinta días, a contar desde hoy, para que hagan efectivas las cantidades que adeuden correspondientes a los ejercicios de 1893 y 94 y 94 y 95, en la oficina de recaudación, situada en la calle de Cordilleros, número 2 (parroquia de Santa Escolástica), desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde, y advierte que, trascurrido el indicado plazo, que se reputa como voluntario, procederá a cobrar los morosos con los apremios de instrucción.

Por lo que respecta a los deudores por el ejercicio corriente del 95 al 96, previene la agencia recaudadora que desde el día 18 del actual al 18 de junio próximo, los cobradores pasarán a domicilio a efectuar la recaudación voluntaria.

Condución. Se ha ordenado la condución penal de Cartagena, del preso en esta cárcel, Manuel Urdo Sierra.

Competencia. Se ha decidido en favor de la administración, la competencia entablada entre el gobernador y el juez de instrucción de Alhama.

Minas. Ha solicitado D. José González Torres, el registro de 12 pertenencias de la mina «San José», sita en el paraje conocido por «Fabrica del Rey», del término municipal de Baza.

Las acequias. El delegado de aguas Sr. Tuset nos ruega hagamos público para conocimiento de los labradores y regantes, que, desde principios del corriente mes de abril, se pueden utilizar las aguas de las acequias para el riego en las horas que se expresan a continuación:

Acequias de Darro desde las tres de la tarde hasta la puesta del sol.

Aynadamar desde la oración hasta el alba.

Genil, desde las tres de la tarde a la puesta del sol.

Cadl los miércoles, viernes y domingos desde las dos de la tarde a las doce de la noche.

Centro de informes de Cuba

(Establecido por EL DEFENSOR DE GRANADA, en sus oficinas, Reyes Católicos, 8, principal, para servicio de sus suscritores.)

El despacho público de la oficina de este Centro es de una a dos de la tarde. Se ruega a las personas interesadas en obtener algún informe verbal acerca del Ejército de operaciones, que no se molesten en venir a otra hora que a la marcada.

El soldado granadino del escuadrón de caballería de Villarrobledo Juan Valverde de Soto, ha fallecido víctima de la fiebre amarilla en el Hospital Militar de Puerto Príncipe.

Para conocimiento de las familias interesadas, debemos advertir que las cartas que dirijan a individuos que formen parte del Ejército de operaciones en Cuba las deben franquear a razón de 30 céntimos cada una, puesto que la franquicia de correos, establecida por real decreto de 26 de abril de 1895, que se publicó en la Gaceta del 27, solo se refiere a las cartas que se dirijan desde Cuba a España, y no a las que se envíen desde España a Cuba.

El mencionado real decreto, con cuya publicación creemos prestar un buen servicio a las numerosas personas que están en la jerarquía de que las cartas dirigidas a jefes, oficiales y soldados del Ejército de operaciones en Cuba no necesitan franqueo, dice así:

«Real decreto. Atendiendo a la imposibilidad material en que se encuentran las fuerzas militares que operan en la isla de Cuba de efectuar el franqueo ordinario de su correspondencia particular: A propuesta del ministro de Ultramar, en nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede temporalmente franquicia postal a la correspondencia particular de todas las fuerzas que se encuentran en operaciones militares en la isla de Cuba y a la de los cuarteles generales de las mismas.

Artículo 2.º La expresada correspondencia circulará estampando en las banderas, comandancias generales, comandancias militares y unidades orgánicas a que respectivamente pertenezcan las fuerzas mencionadas.

Dado en Palacio a 26 de abril de 1895.

—María Cristina.—El ministro de Ultramar, Tomás Castellano y Villarroay.

Incendio en Nívar. Dias pasados ocurrió un incendio en Nívar, en la casa-horno, propiedad de D. Antonio de la Fuente.

El fuego se inició en la chimenea de la casa, tomando a poco tal intensidad, que amenazaba destruir todo el edificio.

El eficazísimo concurso del vecindario, contribuyó a extinguirlo en breve rato, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales.

Casos y cosas.

Arresto. Ayer ingresó en el arresto un individuo, por usar armas sin licencia.

Sospechosos. Ayer fueron detenidos por la policía, tres sujetos sospechosos.

Infrafracción. Ayer fué preso un sujeto, a quien sorprendió un guardia rural, sustrayendo alcahofes de un cercado del camino de Cúes.

La estudiantina. Anoche dió una serenata estudiantina almeriense, a don Luis López Cozar.

Dicho señor los obsequió con pastas, dulces, licores y habanos, como también a muchos amigos, entre ellos, el presidente y secretario de la «Unión Escolar».

Las carreras de caballos.

No sabemos que la Comisión municipal de festejos se halla ocupado todavía de organizar las carreras de caballos para las próximas fiestas del Corpus; y siendo estas uno de los números más deseados de las mismas y de los que prestan mayor atractivo al cartel, estimamos censurable el descuido, en el caso de que lo hubiere.

Acumulado ya la fiesta hípica en esta población, puede decirse que, sin ella, no se conseguirá que los festejos revistan la esplendidez y tengan el lucimiento que los distingue entre todas las fiestas que en las capitales de provincias se verifican; por esto, y además porque es uno de los números más económicos, puesto que realmente su gasto, para la Corporación municipal, se reduce a las cuatro o cinco mil pesetas de premio que concede, es necesario que la Comisión, ganando el tiempo perdido, se ponga a trabajar con la Sociedad organizadora de las carreras y, sin pérdida de tiempo, se planteen y realicen los trabajos preparatorios a fin de que, en un plazo breve, se publique el programa de hípico festejo, asegurándose de este modo la concurrencia de buenas cuadas que le presten interés.

El proyecto de construcción de un hipódromo presentado al Municipio, no creemos que, por mucha actividad que se desplegara, podría realizarse con la premura que se necesita para inaugurarlo

en las próximas fiestas; por lo tanto, sin perjuicio de que se estudie y se le preste el apoyo que corresponda, el Ayuntamiento no debe olvidarse de que, hoy por hoy, lo más urgente es organizar las carreras que hayan de celebrarse el próximo Corpus.

Esperamos que la Comisión se dignará atender estas indicaciones que se inspiran en el mejor deseo y procederá a ocuparse activamente de organizar la interesantísima fiesta que anualmente proporciona a los granadinos dos días de indescriptible animación.

El material del ferrocarril. Hace muy pocos días, el tren correo de Málaga sufrió la descomposición de la máquina en el kilómetro 142, cerca del Chorro, teniendo necesidad de salir de Badajilla una máquina de reserva y sufriendo el tren un retraso de una hora y cuarenta minutos a consecuencia de este accidente.

No ha mucho que también sufrió el tren otro retraso por la rotura del tubo de una máquina, y en el transcurso de algunos meses hemos registrado varios accidentes de esta naturaleza.

Esto nos mueve a pedir en beneficio del público y con legítimo derecho, que se inspeccione muy bien todo el material que se emplea por la compañía de los ferrocarriles andaluces en la línea de Málaga a Córdoba, y de Badajilla a Granada, para evitar tales percances.

La Unión Escolar

Anoche nos visitó una numerosa comisión de estudiantes que nos ruegan la publicación del siguiente mensaje que dirigen los escolares de la Universidad a su presidente D. Blas Rosique. Dice así el citado documento.

«Al Sr. Presidente de la Junta Directiva de la Unión Escolar:

Los que suscriben estudiantes de las distintas Facultades de esta Universidad Literaria, atenta y respetuosamente a usted exponen: Que con grandísima extrañeza y no menor pesar, han visto la carta-protesta que le ha sido por algunos de nuestros compañeros, publi cayer El Popular, y entendiendo nosotros, que la presidencia de la

Junta que nos dirige, cumple estrictamente sus deberes y que la actividad y celo en el desempeño del cargo confiado, se revelan ahora como siempre, apresurados a darnos cuenta por medio del EL DEFENSOR de la entrevista celebrada con el Sr. Gobernador civil de la provincia y de las explicaciones que esta autoridad se dignó dar a la clase escolar granadina, de los motivos que tenía para llamar algunas fuerzas de la benemérita, desmintiendo la repetida autoridad y no usted, como con error suponen los comunicantes de El Popular, la propagada noticia de órdenes superiores, manifestaciones de los estudiantes, habida cuenta que esta medida no se aviene bien, con la cordura y sensatez que son anexas a la cultura del escolar, que conplacido nos reconocía, no hemos de vacilar, ni retardar más tiempo en alabar a usted cual merece, por su acertado proceder, tanto en la publicación de la conferencia dicha, cuanto enviando a EL DEFENSOR, merecidísimas gracias, sin dejar tampoco de deplorar la equivocada interpretación de nuestros compañeros, para con su conducta, digna siempre del mayor elogio.

Todos, absolutamente todos, protestamos hoy como ayer de los innumerables atropellos que, al derecho, honor e historia de nuestra muy querida Patria, hacen sin cesar los Estados Unidos Americanos, y siendo V. tan español, esto es, tan amante de su patria como nosotros mismos y su fuero carácter al dirigirse en esta ocasión a la prensa, el de escolar y de los escolares su digno representante, no podemos, no nos es permitido abrigar un solo momento la idea de que cantase glorias a partido político alguno, ni tampoco alabase a personalidades de estos partidos, congratulándonos si, hiciese justicia a nuestra primera autoridad civil, que lejos de usar del vigor del imperio de su mando, ofendiendo nuestro decoro y considerándonos inmerecidamente como a personas cuya vida sea fuera de la esfera del Derecho, nos conceptuó siempre y en todas ocasiones, honrados hijos de España, que a la par que indignados protestan de vejámenes y mancillas tan injuriosas como emponzoñadas de la más vil de las calumnias, cumpliendo religiosamente sus deberes, alcanzando felicitaciones y plácemes de sus conciudadanos.

Nada más, pues, señor presidente, que rogarle acepte este mensaje, el más solemne y amplio voto de absoluta confianza y testimonio de nuestra incondicional adhesión.

Dios guarde a V. muchos años. Granada diez y seis de abril de mil ochocientos noventa y seis.—Angel Uceda Lopez, Francisco Navarro Lopez, Gonzalo Sanchez Trincado, Martín Priego Soto, Carlos Ochoa, Fernando Angulo, José Díaz G. Palomares, Juan R. Amat, J. Roca, Ricardo Espinosa, José Garzon, Antonio Ventura Martínez, P. Jesús Serrano, Antonio Soler, Manuel Silva Segura, Gervasio Carrillo, Emilio Bejarano, Luis Castillo, Juan A. Hermoso Ochoa, José M. Campos Palido, Antonio Díaz Plá, Ramon J. Castroviejo, Francisco Fernandez Sanchez Puerta, Joaquín García Valdeolmillos. (Siguen las firmas en número de doscientos ochenta y tres.)

Las cartillas evaluatorias. Nos escriben de Fúnelas que ha terminado sus trabajos en aquel pueblo la brigada agrónoma que componían el ingeniero D. Juan Artid y los ayudantes D. Acacio Rodríguez, D. Víctor Perello y don Federico Albaladejo.

Del mencionado examen que estos señores han hecho, resultará una rebaja en los tipos de amillaramiento, y al mismo tiempo aumento en la riqueza imponible por las ocurrencias descubiertas.

Flaza de toros. Mañana domingo reanudará el Sr. Mallen sus arriesgados

ejercicios con los leones y el oso, debutando la Sra. Mallen, teniendo el espectáculo el doble interés de que un hijo de Granada compartirá los arriesgados ejercicios de dentro de la jaula con los leones.

El espectáculo será nuevo y variado, empezando la función a las tres y media de la tarde.

Elección de senadores. Hoy a las diez de la mañana se reunirán los compromisarios en el Ayuntamiento para la elección de senadores por la provincia.

Notas ciclistas. El domingo, a las siete de la mañana, están citados en el Violon los individuos que componen la Sociedad Excursionista Velocipédica, para la excursión oficial acordada por la Junta.

Los excursionistas se dirigirán a Dúrcal, donde se les prepara un suculento almuerzo.

También se prepara otra excursión dentro de unos días para Archidona.

Viajeros. Ha regresado de Málaga D. Francisco Lozano Paz.

—Ha llegado de Almería el abogado D. Juan Campoy Rapallo.

—Se encuentra en Málaga procedente de Granada, la Sra. Doña Remedios Goya de Pablo Blanco.

—Ha regresado de Berja D. Telesforo Gonzalez.

—De Almería Mr. Meersman.

—Es Velez Benandalla D. José Mateos.

Establecimiento comercial. Los señores Gil de Tejada y Compañía han vuelto a abrir su establecimiento al detall después de reformado en condiciones que ha de quedar a la altura de los mejores de su clase, para lo cual han traído surtidos completísimos que realizarán a precios muy económicos.

Se ofrece al público una buena ocasión en géneros de varano para señoras y caballeros pues quedan algunos saldos de importancia procedentes de la anterior realización y que se venden a precios de excepcional baratura.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Zaragoza, después de penosa enfermedad, el doctor D. José Fernandez Garcia, dignidad de Tesorero de aquella Santa Iglesia Metropolitana.

Enviamos a su distinguida familia, residente en la Zubia, de donde era natural el finado, la expresion de nuestro más sentido pésame.

Se desea

tomar en arrendamiento un cámen que esta, que tenga buena casa y buenas vistas.—Darán razon en la oficina de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 18 de abril

Sala de lo Civil

Juzgado de Andujar.—Entre D. Alfredo David Davila y D. Agustín Pérez de Vargas y Zambrano, sobre interdicto de adquirir.—Abogados, Sres. Guardia y Gamir; procuradores, Sres. Sedoño y R. Osuna; relator, Sr. Caro.

Competencia.

El incidente de competencia que el Gobernador civil de Almería promovió para conocer de sent a que procedentes del juzgado de Huércal Ove a signen D. Pascual Juan Pastor y D. Mateo Sanchez Lopez sobre interdicto, se vió ayer ante la Sala de lo Civil.

Al acto asistieron el abogado fiscal, Sr. Moscoso Ramos y los defensores de las partes Sres. Calero Romero y Sanchez Reina.

Causas de Jurados.

Ayer se verificó en la Audiencia el alarde de las causas que se encuentran pendientes de señalamiento ante el Jurado en el próximo cuatrimestre, en el cual fueron compendadas las siguientes:

Sección 1.ª

Distrito del Salvador.

Joaquín García Giron y otros, por robo.

José Contreras Gonzalez y otros, por el mismo delito.

D. Antonio Gutierrez Carrion y otro, por falsedad.

D. Francisco Fernandez Olmedo, por malversación de fondos.

Angel Valenzuela Lopez, por robo.

Antonio Sanchez Franco, por abusos deshonestos.

Juan de Dios Lopez Talavera, por raptor.

Francisco Fernandez Cerezo, por malversación de fondos.

Andrés Bargas Garcia, por homicidio.

Andrés Moreno Ungo, por el mismo delito.

Motril.

Antonio Avila Lopez y otro, por expención de moneda falsa.

Francisco Lopez Lopez, por homicidio.

Francisco Perez Bravo, por falsedad y estafa.

Luis Mota Perez, por homicidio.

Juan Arellano Peregrina y otros, por incendio.

Joaquín Maturana Diaz y otro, por el mismo delito.

Bás Romero Barnes, por robo.

José Vasco Fernandez y otro, por incendio.

D. Joaquín Fajardo Ruiz, por detención ilegal.

Francisco Fernandez Perez y otro, por infanticidio.

Francisco Galdeano Berranco, por robo.

D. José Irujo Irujo Dominguez, por malversación de fondos.

Antonio Cortés Fernandez, por raptor.

D. Vicente Domingo Diaz, por malversación de fondos.

D. José Suarez Rodriguez y otro, por falsedad.

Baza.

Francisco Quesada Ramos y otros, por robo.

Antonio Gomez Santiago y otros, por el mismo delito.

Francisco Sorroche Vega y otros, por malversación de fondos.

Andrés Navarro Ibañez, por homicidio.

Francisco Fernandez Fernandez, por homicidio.

Pablo Ruiz Huete, por malversación de caudales.

Juan Cuellar Lopez, por falsedad.

Rufino Arredondo Mesa y otro, por tentativa de robo.

José Sanchez Gonzalez, por homicidio.

Santafé.

Cándido Zapata Ruiz y otro, por homicidio.

Alhama.

José Fernandez Tovar, por robo.

Antonio Romero Vilchez, por tentativa de violación.

Luis V. Victoriano Lopez Doña, por incendio.

José Fernandez Lopez y otro, por homicidio.

Francisco Moullin Ruiz, por raptor.

Sección 2.ª

Albujón.

Cayetano Rodriguez Dominguez, por robo.

Loja.

José Alvarez Aguilar, por homicidio.

Francisco Santana Muñoz, por el mismo delito.

Jerónimo Jimenez Jimenez, por incendio.

Eusebio Perez Lara y otro, por expención de moneda falsa.

Orgiva.

Francisco Rodriguez Estudillo, por homicidio.

Joaquín Ruiz Alonso y otros, por usurpación de funciones.

José Lopez Alvarez, por homicidio.

Antonio Lopez Ceballos, por incendio.

Antonio Estevez Galdeano, por homicidio.

Rafael Portela Diaz y otro, por robo.

María F. Lemus Salas y otro, por el mismo delito.

Mateo Martinez Robles y otros, por falsedad.

Francisco Cortés Fernandez, por homicidio.

Distrito del Campillo.

José Santiago y otro, por raptor.

Juan Domingo Lupion y otros, por falsedad.

Antonio Acero Gonzalez, por homicidio.

Andrés García Velasco, por el mismo delito.

Antonio Moreno Taria, por robo.

Angel Guerrero Ibañez, por asesinato.

D. Mariano Malero Navarro, por falsedad.

Huescar.

Gonzalo Doroteo Castellar Muñoz por homicidio.

Vicente Roman Fernandez, por raptor.

Francisco Buendía Iriarte, por robo.

Francisco Montalvo Romero, por abusos deshonestos.

D. Genaro Bonache Martinez, por detención arbitraria.

Salvador Dengra Robles, por raptor.

Sección 3.ª

Distrito del Sagrario.

D. José M.ª Gonzalez Olivares y otros, por detención arbitraria.

Marcos Rodriguez Garcia, por homicidio.

Federico Jimenez Alonso y otros, por uso de nombre supuesto.

Isabel Donaire Nuñez, por robo.

Mariano Daza Luque y otros, por homicidio.

Luis Sanchez Maglas, por el mismo delito.

Francisco Amado Lopez, tambien por homicidio.

Utiel.

Antonio Rodriguez Rodriguez y otro, por robo.

Antonio García Lopez y otro, por homicidio.

Guadix.

Antonio Izquierdo Garrido y otros, por robo.

Rafael Aguayo Sierra, por el mismo delito.

Rafael Gomez Lopez, tambien por homicidio.

Gabriel Zurita Fernandez, por homicidio.

José de la Cruz Tauste, por robo.

José Muñoz Hita, detención arbitraria.

José Martínez Zoyo y otro, por homicidio

Rodriguez, regaló la bola a su jefe cuando cayó gravemente herido en una acción posterior.

Dicho oficial ha muerto a consecuencia de sus heridas, dejando en la mayor orfandad a siete hijos pequeños.

La célebre cotorra de la amante de Maceo, durante el tiempo que estuvo en el batallón de Alfonso XIII, asistió a las diferentes acciones en que aquel tomó parte, siempre en el hombro del asistente del señor Francés, sin que le asustaran los disparos, no abandonando a su nuevo amo. Charla bastante, aunque en su mayoría insultos y denuestos contra los españoles; cuando está contenta su grito favorito es «viva Cuba libre», que es el que había oído constantemente en la partida.

Las impresiones recogidas a bordo, pesimistas las más, pueden condensarse en pocas líneas.

Si en estos días que faltan para que se generalice la época de las lluvias, no se realiza ninguna acción decisiva contra la insurrección, ésta necesitará para ser sofocada, algunos años más y grandes sacrificios de hombres y dinero.

De hecho dan todos por segura la ruina de la isla, cuyo comercio paralizado y cuyas tierras devastadas no podrá levantarse en muchos años.

Los jornaleros que regresan hacen tristes narraciones del estado calamitoso porque atraviesa la isla: en la imposibilidad de estar, ni salir al campo, concéntranse todos en las poblaciones, encareciéndose los medios de vida y faltando el trabajo para todos.

De lo que unánimemente hacen grandes elogios es de la bravura y sufrimiento de nuestros soldados, que se baten con gran entusiasmo y ardor, siempre en deseos de combatir.

El general Aldecoa especialmente hace grandes y entusiastas elogios de nuestros bravos soldados, a los que ha tenido que contener en la pelea en más de una ocasión, para evitarles desgracias seguras a las que los hubieran arrojado su temeridad y valor.

Basatiempo

JEROGLIFICO.

Solución al jeroglífico anterior: A padre, ganador hijo gastador.



La solución en el número próximo.

EXPOSICION DE BURDEOS.

Probad el COGNAC HENRI GARNIER & Co. Café de la Concorde.

Para que todos

conozcan y compren en EL SOL, Zacatín, 5, sigue la gran rebaja de precios. Géneros para trajes, papelería, géneros blancos y de punto, todo en realización. Granadinas, armaduras, merinos, tulés, velos, blondas, tocas y mantillas, todo bueno y de novedad a precio de fábrica y menos.

Francisco de P. Lopez Siles. — EL SOL, Zacatín, 5.

Sastrería de LA ESPERANZA.

11, Zacatín, 11.

El dueño de este establecimiento participa a sus clientes y al público en general, que se ha hecho cargo D. Enrique García de la sección de sastrería de esta casa.

Los géneros ingleses para la estación de verano, acaban de recibirse.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

Encomendados a la atención de D. Enrique García.

rez, que fué hecho prisionero en un combate.

Marino Concentración

Madrid 17 (9 10 noche).

Los insurrectos que hay en la provincia de Pinar del Río están operando un movimiento de concentración dirigiéndose a Mangas, pueblo próximo a la costa sur, a unas dos leguas de distancia de Artemisa.

Créese que Maceo trata de hacer el último esfuerzo sobre la línea de Mariel, intentando abrirse paso a la provincia de la Habana, pues ya le es imposible sostenerse en Pinar del Río.

Se ha redoblado la vigilancia en toda la línea.—Marino.

Cabecilla herido

Madrid 17 (9 15 noche).

En una de las últimas acciones libradas en Pinar del Río ha resultado herido el cabecilla Perico.

Tiene dos balazos, uno en un muslo y otro en una mano.—Marino.

En Cabañas

Madrid 17 (1 20 tarde).

Segun los telegramas recibidos hoy, el cañonero «Alerta», que vigilaba en la costa norte de Pinar, hac a Cabañas, vió en la playa numerosos grupos de insurrectos.

El buque disparó sus cañones contra los rebeldes, haciendo huir y causando bastantes bajas.—Marino.

Depósito de armas

Madrid 17 (9 30 noche).

La policía de la Habana ha sorprendido un depósito de armas y municiones que tenían los insurrectos oculto en la capital.

Se han hecho varias detenciones de personas sospechosas que serán sometidos al consejo de guerra.—Marino.

El obispo protestante

Madrid 17 (9 35 noche).

El obispo protestante preso por las autoridades de la Habana como cómplice de los insurrectos se llama Alberto Díaz y es un súbdito norteamericano.

El cónsul de la Habana está haciendo gestiones para que el preso sea puesto en libertad.—Marino.

Peticion de ascenso

Madrid 17 (9 45 noche).

El general Weyler ha vuelto a pedir al gobierno que se conceda el ascenso inmediato al general Arolas.

Dicho general ha prestado un servicio importantísimo en la construcción de la línea militar de Artemisa, habiéndose hecho acreedor también a una recompensa por la exquisita vigilancia que, merced a su dirección se está desplegando en dicha línea.—Marino.

Recepcion

Madrid 17 (9 50 noche).

Hoy se ha celebrado en Palacio el solemne acto de ser recibido en audiencia por la Reina el nuevo ministro del Paraguay en Madrid.

El acto ha sido muy brillante asistiendo toda la corte.—Marino.

Auto reformado

Madrid 17 (9 55 noche).

Se ha reformado el auto en que se disponía de fueran embargados los muebles del señor marqués de Cabriñana.—Marino.

Las elecciones

Madrid 17 (10 noche).

Continúa la efervescencia producida por el resultado de las últimas elecciones de diputados.

Van llegando de los distritos los candidatos que, como es natural, aprecian las elecciones segun el papel de vencedores o vencidos que les ha tocado en ellas.

Todas las oposiciones están muy disgustadas.

Los que más extreman sus

ataques al gobierno son los silvestistas.

Se asegura que el gobierno está resuelto a mantener la validez de las elecciones de Madrid, Marino.

Los valores

Paris 16.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61'62; 3 por 100 francés, 101'37.—Fabra.

Londres 16.

Exterior español, 61'50.

Fabra.

Paris 16.

El exterior español despues de hacerse a 61'62 ha subido a 61'69.—Fabra.

Vapores correos

Puerto Rico 16.

Ayer salió de este puerto con rumbo a la Península el vapor correo «Antonio Lopez» de la Compañía Trasatlántica.

Fabra.

Manila 16.

Con dirección a Singapoore salió ayer de este puerto el vapor correo «Isla de Panay» de la Compañía Trasatlántica.

Fabra.

Maniobras

Buenos Aires 16.

Han comenzado en toda la República las maniobras de las tropas movilizadas.

La escuadra continúa también sus ejercicios.—Fabra.

Inhumanidad

Paris 16.

Casi todos los periódicos franceses se muestran indignados por el hecho verdaderamente inhumano de que ha sido víctima un infeliz pordio sero en Metz, preso por indocumentado. La policía alemana le encerró en un calabozo y por un descuido criminal se le dejó en el más completo abandono durante ocho días, hasta que por casualidad el carcelero entró en el calabozo y encontró al mendigo muerto. La autopsia ha comprobado que el fallecimiento no reconocía más causa que el hambre.

Los tribunales entienden en el asunto.—Fabra.

Política francesa

Paris 16.

En algunos Consejos generales (Diputaciones provinciales) se han votado casi por unanimidad proposiciones contra el proyecto de impuesto sobre las utilidades; tan impopular es el mismo en las regiones de Francia, donde no dominan los radicales y socialistas. Se cree generalmente que el proyecto no pasará dando lugar a una crisis ministerial.—Fabra.

Protesta

El Cairo 16.

Los miembros del Consejo legislativo han formulado una protesta por no haber sido con respecto a la expedición al Alto Nilo, ni sobre la aplicación de los fondos de la Caja de la Deuda.—Fabra.

Mr. Faure

Paris 16.

El Presidente de la República y el ministro de la Guerra llegaron a Verdun a las 4'30 de la mañana, dirigiéndose acto continuo al fuerte de Daumont para asistir a las maniobras del ejército, que han dado comienzo anunciadas por salvas de artillería.—Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 17.

4 0/0 interior contado.	61'50
4 0/0 exterior	72'80
4 0/0 amortizable	73'50
Cubas	82'60
Banco de España	354'00
CAMBIOS.	
Londres, 9 días fecha	00'00
Londres, 8 días vista	00'00
Paris, 8 días vista	00'00

Marino.

Además nuestras fuerzas cogieron armis, municiones y caballos en número considerable.

No ha habido que lamentar bajas en nuestras columnas.

Marino.

Madrid 18 (1 35 madrugada).

Un telegrama de la Habana dice que el jefe de la zona exterior de esta provincia con un pequeño destacamento de tropas encontró a una partida insurrecta con la cual se trató a la lucha.

En esta murieron dos rebeldes y cayeron prisioneros siete.

Marino.

Madrid 18 (1 55 madrugada).

En Pinar del Río varios grupos de insurrectos tirotearon a nuestras tropas por la parte oriental de la línea militar de Mariel Artemisa.

Los rebeldes fueron rechazados bizarramente por las fuerzas que guarnecen aquel sitio.

Marino.

Elecciones parciales

Madrid 18 (1 50 madrugada).

Se dice que en el caso de que renuncien las actas los diputados liberales, se harán elecciones parciales por Madrid, absteniéndose el Gobierno de presentar candidatos y dejando que las oposiciones presenten a quien quieran.

Marino.

Combinacion

Madrid 18 (1 50 madrugada).

Se cree que antes de la apertura de las Cortes pasará el Gobernador de Madrid al Consejo de Estado; el Duque de Lema será nombrado subsecretario de la Presidencia y el Sr. Iniesta se encargará del Gobierno civil.—Mrrino.

Sección religiosa.

Santo de hoy.—San Eleuterio obispo.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Sta. Maria Egipciaca.—Se manifiesta a las siete y se oye a las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real y Sta. Maria Egipciaca a las nueve.

A la Sma. Virgen en la iglesia de Gracia, Carmelitas Calzadas, Sta. Escolástica, las Angustias, Capuchinas y la Magdalena.

En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Sta. Maria Egipciaca misa de doce.

Triduo.—A la Divina Pastora en las Capuchinas a las seis y predica D. Cristóbal Luque.

Serena.—Al Smo. Cristo de la Luz en la iglesia de San Luis a las cinco.

Novena.—A Sta. Rita en el Angel Custodio a las siete de la mañana.

En San Bernardo a Ntra. Sra. del Corazon Sagrado de Jesús y predica D. José Sauch-z.

En la iglesia de Gracia, la Concepcion, Nuestra Señora de los Angeles, las Angustias, San Andrés, Sta. Escolástica y la Magdalena a las siete y media y letanía cantada.

Rosario.—En la Catedral, San José, San I. defonso, San Matías y San Andrés a las ocho.

En Sta. Maria Egipciaca a las cinco. En las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Consolación en la iglesia de la Magdalena.

Los oradores, cantantes y actores empiezan inmediatamente antes de sus discursos, de sus arias, duos y cuartetos, de sus trozos de declamación, conjuntos abundantes del Licor del Polo de Drive. Per la fluidez de la saliva formada y por el tónico baño producido en voces y fauces, merced al benéfico influjo de tan excelente dentrifico, redondean brillantemente sus períodos y emiten con la mayor limpidez las notas más agudas. Por esto el Licor del Polo de Drive es el niño mimado de distinguidos políticos, actores de renombre y por tipos y tenores más encumbrados.—En Granada: Farmacia de Ocaña.

Extracto de una carta del Sr. D. Pedro R. Vargas, fechada en Granada, Nicaragua, el 21 de diciembre de 1886. «Comunico a ustedes que el Extracto Doble de Hamamelis Virgílica (Witch Hazel) del Dr. C. C. Bristol, me ha dado eminentes resultados en la coqueluche (ó crup) y otras enfermedades análogas; creo que se hará muy popular por razón de su eficacia.» «La pequeña cantidad que ustedes me enviaron se acabó de prisa; dándome un éxito brillante que he hecho citar en algunos periódicos de mi país pues

la peste de la coqueluche (ó crup) reina en la actualidad».

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación cierta por el
JARABE HENRY MURE
en Pont Saint-Esprit (Francia).
Envío gratuito de un folleto muy interesante.
consulta con las farmacias.
Exijase el nombre de MURE

BALNEARIO DE MARMOLEJO
AGUAS MINERO-MEDICINALES
RECONOCIDAS
como el mejor medicamento
para combatir
todas las afecciones del
Estómago, hígado,
bazo, riñones y vías urinarias
RECOMENDADAS
por los más eminentes médicos
para el alivio inmediato
y curación radical de las
Dispepsias.—Catarras del
Estómago.—Catarras vesicales
e intestinales.—Bilis.—
Gastralgias.—Congestión e
inflamación del Hígado y Bazo.
Cálculos nefríticos y hepáticos.—Cálculos y Arterio-
sclerosis.—Cálculos biliares.—
Diabetes sacarina.—Anemias.—Clorosis.—Afecciones
linfáticas.—Hematemas del
Estómago.—Dilatación de
los intestinos.—Convulsiones
de los miembros graves y
de intermitentes crónicas.
Rumores y afecciones de
la piel, etc. etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS
EN TODO TIPO
Se venden en las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES
1.º de Abril a 15 de Junio, y 1.º
de Septiembre a 15 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás
detalles, dirijase la correspondencia
a la Administración, en
Marmolejo, provincia de Jaén.

Academia
de matemáticas y francés y preparatoria para el
ingreso en Telegrafos.—S. Juan de Dios, 63, 3.º

Se vende
una casa con excelentes vistas, huerto, magníficos
parrales, árboles frutales y chimbas.
Frente al Hotel de Fajalanza núm. 41 darán
razón.

Almoneda.
Se hace en muebles de capricho, antiguos y
modernos, porcelanas del Japon, estrados, cuadros al óleo y demás efectos de casa.
Horas: de once mañana a cinco tarde.
Carrera de Genil, 23, principal.

Bonito negocio.
Con 2.500 pesetas de capital, sin trabajo de
ninguna clase, 10 reales diarios destinándolos a
operaciones de crédito, con sólidas garantías.
Podrá informar D. José Marín, Correo Viejo,
núm. 6.

Nocturno.
El precioso nocturno en *mi bemol*, para
piano, original del maestro granadino don
Antonio Gullerri Guillén, se vende en la
Administración de EL DEFENSOR, calle de
Reyes Católicos 8, principal.

BICICLETA.
Se vende una sin estrenar, marca Rouxel y
Dubois, París, elegida en el depósito general. Su
verdadero precio 750 pesetas, véndase en 375.
Dirigirse a D. Rafael Carroño, Campillo Bajo,
núm. 3, Granada.

Los mejores pianos.
son los construídos por la acreditada
fábrica de

ESTELA & BERNAREGGI
que es la única que los construye con
caja especial de sonoridad y pedal
expresivo.
Se facilitarán catálogos, notas de
precios y cuantos informes se deseen
en el Salón de «El Defensor», Reyes Católicos,
8, principal, Granada, donde los aficionados
pueden examinar uno de
estos hermosos instrumentos, que
para el servicio artístico del SALÓN
aquí tenemos instalado.

Espectáculos

TEATRO ISABEL LA CATOLICA.
Com. en 3 actos cómico-dramática del primer actor
D. Manuel Espejo.

Debut de la compañía para el sábado 18 de
abril de 1896.

1.º Sinfonía.
2.º Estreno del reputado drama en tres actos
titulado

MARIA DEL CARMEN.
3.º El juguete cómico en un acto
LOS CORRIDOS.

A las ocho y media.

Entrada pral., 75 céntos.—1.º de paraiso, 50 id.

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Alumbrado á incandescencia por gas.

Mechero «FÉNIX» privilegiado.

Con Real privilegio expedido por el Ministerio de
Fomento en 13 de Setiembre de 1895 con el número 17,757.

INTENSIDAD: 65 bujías.

ECONOMIA: 55 por 100 sobre el gas ordinario, y más del 75 por 100 sobre la
luz eléctrica.

DURACION: 1500 horas.

El mechero «FÉNIX» tiene un color completamente blanco y claro, al contrario
de otros que dan una luz verde azulada.

En los últimos seis meses, se han instalado solo en Madrid 6500 MECHEROS
«FÉNIX» en los establecimientos como: La Central de la Compañía «Singer», Cafés
de Fornos, San Millán, Pasaje, España, San Joaquín, Bilbao, etc. etc.

Con mecheros incandescentes está terminada la mayor instalación particular
que se ha hecho en España, ó sea las Escuelas de Artes y Oficios de la Corte con
1500 MECHEROS «FÉNIX

MELROSE

RESTAURADOR

favorito del

CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos en todas las Peluqueras y Perfumerías. Depósito principal: 111 Southampton Row, Londres; París y York.

Chocolates y Cafés

COMPANIA COLONIAL.

Tapicoa.-Thes.

Veinticinco recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

LICOR LAVILLE GOTA

Reumatismo

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del ataque.

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Estereotipias

En la Imprenta de EL DEFENSOR se admiten encargos para hacer

Glicés de Estereotipia.

Tenemos talleres muy bien montados para esta clase de trabajos, que deben aprovechar todos los anunciantes, pues son muchas las ventajas que produce el servicio de glicés, modelados segun el gusto del interesado y la conveniencia del negocio. Estos glicés se hacen á

Precios muy económicos.

Diríjanse los encargos al Administrador de El Defensor

CALLE DE REYES CATOLICOS, 8, PRINCIPAL.

Granada.

Se hace almoneda

de un estrado de moda, otro de rejilla, camas, mesa y sillas de comedor, repostero y varios muebles.—Abenamar, 7.

Almoneda.

Solo por quince dias, de un armario de luna, una biblioteca, lavabos, estrados de moza, butacas sueltas, una cama de nogal y varios muebles.—Placeta de las Descalzas Reales, en la Casa de Paso, darán razon.

Huéspedes.

Queda abierta de nuevo la tan acreditada casa de huéspedes, calle de Buenavista núm. 1, ofreciendo á los viajeros buen trato y economía.

Se sirven comidas á domicilio y se admiten abonos por mensualidades.

Se vende

un malacate de hierro con su máquina trituradora de habas. Darán razon, calle de Mano Hierta, núm. 17.

Sastrería.

Acera de los Tintes, 11, principal. Especialidad en trajes tales á precios reducidos. Se hace toda clase de ropa á la medida.

Se vende

una casa en las Ventillas de los Angeles, nuevamente construida. Dará razon D. Antonio Tamayo, San Jacinto, 51.

Ocasión.

Muebles al costo: Repostero, estrado, lavabos, mesa comedor, mesas de noche, entredos y otros muebles. Postigo del Tribunal, número 9

Establecimiento de carruajes de alquiler.

Calle de los Frailes, 7.—Teléfono 11. En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la placeta de las Pasiegas.

Se vende

un andén para tienda ó botica, muy bien construido. Un mostrador con tablero de piedra y un carril de mano.—Calle de Montalbán, 9, carpintería.

Vinagre legítimo de vino.

Se vende al precio de 14 reales arroba, y por cuartillas á una peseta. Hotel Victoria.

Granules restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente infalibles. Resultados en pocas semanas. Estos granules se toman por la mañana y por la noche, sobre la lengua, sobre las cuales tienen marcada acción efectiva. Obten también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos granules una verdadera restauración de fuerza á pesetas frasco en las boticas.

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Madrid, Palma Alta, 25. En Bilbao, Alabán, 96. En Granada, Recogidas, 1. Teléfono 290.

ESTOMACAL MAITRE

Premio de LAUREADOS DE FRANCIA

Quina las dispuestas, acideces, gases, vómitos y cólicos, las malas digestiones. Aquellos enfermos que han fumado, bebido, han abusado de picares, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbrado á padecer dispneas. Tienen la lengua sucia, van estrujados, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tal salvación en el Estomacal Maître.

Se sirve en las farmacias.

Consultas, Instituto de Estudios, Alcala, 72, duplicado.

Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

EL DEFENSOR DE GRANADA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 10 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias correspondientes científicas y reconocidas prácticas durante las presentaciones, reconocidas ventajosas sobre sus similares.—Frasco, 14 pesetas.—FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL FINO, N.º 4.—BARCELONA y principales de España y América.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

DE GRIMAUT Y C.

Religiosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Náuseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Catambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres enojadas y tónicas á los ancianos y á los convalecientes.

PARÍS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

Tónico-germinal del DR. ROJALES

Celebres pílulas para la sangre y cura de la carcién de la

impotencia, debilidad, espermia

Quedan 27 años de éxito y son el asen

de los enfermos que las emplean. E

frasco 100 pesetas, 50 pesetas caja y se remite

por correo á todas partes.—Sociedad

de Viterbo, Madrid.

En Granada, farmacia de Gomez

de Viterbo, Madrid.

En Granada, farmacia de Gomez

de Viterbo, Madrid.

En Granada, farmacia de Gomez

de Viterbo, Madrid.

En Granada, farmacia de Gomez

de Viterbo, Madrid.

En Granada, farmacia de Gomez

de Viterbo, Madrid.

En Granada, farmacia de Gomez

de Viterbo, Madrid.

En Granada, farmacia de Gomez

de Viterbo, Madrid.

En Granada, farmacia de Gomez

de Viterbo, Madrid.

En Granada, farmacia de Gomez

de Viterbo, Madrid.

En Granada, farmacia de Gomez

de Viterbo, Madrid.

En Granada, farmacia de Gomez

de Viterbo, Madrid.

En Granada, farmacia de Gomez

de Viterbo, Madrid.

En Granada, farmacia de Gomez

de Viterbo, Madrid.

En Granada, farmacia de Gomez

de Viterbo, Madrid.

En Granada, farmacia de Gomez

de Viterbo, Madrid.

En Granada, farmacia de Gomez

de Viterbo, Madrid.

En Granada, farmacia de Gomez

de Viterbo, Madrid.

En Granada, farmacia de Gomez

de Viterbo, Madrid.

En Granada, farmacia de Gomez

de Viterbo, Madrid.

En Granada, farmacia de Gomez

de Viterbo, Madrid.

En Granada, farmacia de Gomez

de Viterbo, Madrid.

En Granada, farmacia de Gomez

de Viterbo, Madrid.

En Granada, farmacia de Gomez

de Viterbo, Madrid.

En Granada, farmacia de Gomez

de Viterbo, Madrid.

En Granada, farmacia de Gomez

de Viterbo, Madrid.

BAJO GARANTIA DEL ESTADO DE HAMBURGO

Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales

es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo

autorizada y garantizada por el GOBIERNO DE HAMBURGO

Esta Lotería consiste en 112,000 billetes, de los cuales 50,000 billetes

han de salir premiados con seguridad en la temporada de algunos

meses. Los premios ascienden á 55 millones 702,950 Reales en junto.

En las siguientes loterías se decidirá los siguientes premios:

Marcos 500,000 — Reales 2 Millones 500,000

en el caso más feliz, ó sean:

1 de 1,500,000 Rvn. — 1,500,000 Rvn. 3 de 100,000 Rvn. — 300,000 Rvn.

1 de 1,000,000 — 1,000,000 24 de 50,000 — 1,050,000

1 de 500,000 — 500,000 46 de 25,000 — 1,150,000

2 de 375,000 — 750,000 106 de 15,000 — 1,500,000

1 de 350,000 — 350,000 206 de 10,000 — 2,000,000

1 de 325,000 — 325,000 382 de 5,000 — 3,010,000

1 de 300,000 — 300,000 1248 de 2,000 — 2,496,000

1 de 275,000 — 275,000 42 de 1,500 — 63,000

2 de 250,000 — 500,000 108 de 1,000 — 108,000

1 de 225,000 — 225,000 3527 de 775 — 27,378,425

y además 75,740 premios por el importe total de

55 millones 702,950 Reales

Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El pre-

mió principal ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para

el primer sorteo

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4

semita, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de

los billetes, y cuando billetes á todos pueblos de España y Colonias. Después

de haber recibido el importe para el primer sorteo, recibirá el interesado

los billetes originales que haya deseado, acompañado de un prospecto

oficial en lengua castellana.

Rondos han de remitirse lo mejor en libranza de Giro mutuo, ó Cheques

de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de co-

reos. Giro mutuo ó Cheques han de ser extendidos á la orden de mi casa.

Después de cada sorteo remito á los interesados el cotejo oficial, acompa-

ñado con los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad

de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo

oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del inter-

esado, si es posible.

Especialmente consta que el Gobierno da plena garantía por el pago de los

premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo

Gobierno. Por lo tanto, la Lotería de Hamburgo, que ya existe mas de 150 años,

tiene honra, crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en

España premios importantes, que aumento al fin de este anuncio; esto por si

es una prueba que la Expendiduría general de mi casa es auténtica, y recomen-

dando al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desee participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande cuanto

antes sea posible y fondos, lo más tarde hasta EL DIA 31 DE MAYO

DE 1890, pues es de recomendar de proveer en tiempo por la mucha

demanda que hay.

Ruego, pues, que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible,

</